

La FVMP informa sobre recursos de orientación para personas afectadas por la DANA



21-07-26

Artículo extraído de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP)

La Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP) pone a disposición de las entidades locales información sobre diferentes recursos de orientación dirigidos a las personas afectadas por la DANA de octubre de 2024, con el objetivo de facilitar el conocimiento de las distintas vías existentes para la tramitación de reclamaciones e indemnizaciones.

Entre las opciones disponibles se encuentra la reclamación directa ante el **Consorcio de Compensación de Seguros (CCS)**, organismo competente para la gestión de las indemnizaciones derivadas de los daños cubiertos por las correspondientes pólizas de seguro.

Asimismo, existen diferentes entidades y plataformas que ofrecen información, orientación y apoyo a las personas afectadas durante la tramitación de sus expedientes. Entre ellas figuran la **Plataforma por la Transparencia de las Indemnizaciones Justas del Consorcio (TIJC)**, la **Asociación Afectados**

Seguros DANA y la **Asociación de Damnificados por la DANA**, que desarrollan actuaciones de asesoramiento y acompañamiento en función de sus respectivos fines y ámbitos de actuación.

La FVMP facilita esta información dentro de su labor de difusión de recursos de interés para las entidades locales y la ciudadanía, con el fin de contribuir a que las personas afectadas puedan conocer las distintas alternativas de orientación y apoyo disponibles.

Cada ayuntamiento podrá difundir esta información en el ámbito de su municipio, atendiendo a las necesidades de su población y a los canales de comunicación que considere más adecuados.

[Ver PDF](#)

Desactivado